

CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Yo, **GUSTAVO ADOLFO ORTEGA OSPINA**, identificado con la cedula de ciudadanía número 14.700.101 declaro haber participado, mediante aportes conceptuales propios de mi profesión y dentro de las actividades como contratista, en el desarrollo de:

“SISTEMA DIGITAL INTELIGENTE DE MEDICIÓN PERMANENTE DE GASES EN MINERIA”

Igualmente declaro que cedo y transfiero, sin limitación alguna, a favor de los solicitantes de la patente del desarrollo Sistema Digital Inteligente de Medición Permanente de Gases en Minería, los derechos patrimoniales derivados de esta invención u obra, para que en adelante le pertenezcan exclusivamente a SDIMP LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S, con Nit 901.520.758-3.

El presente documento se suscribe para ser presentado por SDIMP LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S, con Nit: 901.520.758-3, en las solicitudes de patentes de esta invención ante las oficinas de patentes que lo requieran.

Para constancia se firma en Medellín. a los 29 días del mes de septiembre de 2021.


GUSTAVO ADOLFO ORTEGA OSPINA
C.C. 14.700.101
Cedente

